



# Finanzas públicas en Ecuador

## 1. ¿Por qué es un tema relevante para el país?

Las finanzas públicas desempeñan un papel fundamental para el desarrollo. En el contexto de las elecciones presidenciales anticipadas, conocer el estado de las finanzas públicas se convierte en una cuestión de importancia. Esto se debe a que las decisiones de los líderes electos tendrán un impacto directo en la asignación de recursos, en la inversión en servicios públicos esenciales, como salud, educación y seguridad, así como en la capacidad del Gobierno para cumplir sus compromisos financieros, entre otros. Por tanto, evaluar la salud financiera del país antes de las elecciones es esencial para que

los votantes tomen decisiones informadas y los líderes electos puedan tomar medidas responsables en el poder.

## 2. Finanzas públicas

Se refieren al conjunto de actividades y procesos relacionados con la planificación, recaudación, asignación, ejecución y control de los ingresos y gastos del Estado, con el objetivo de garantizar:



EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GUBERNAMENTALES



LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS

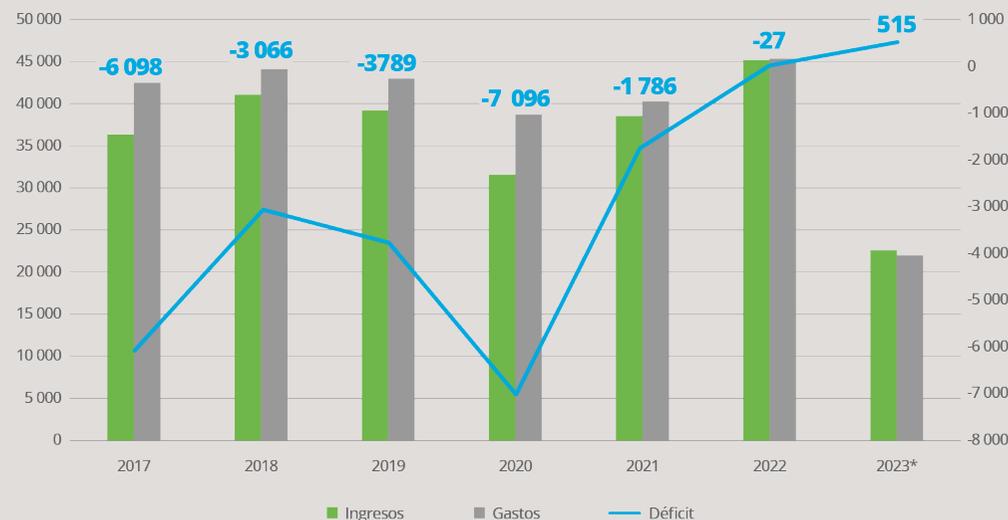
### Situación fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)

Para junio de 2023, los ingresos y gastos de SPNF<sup>1</sup> fueron de USD 22 451 millones y USD 21 936 millones, respectivamente.

Desde 2020, año de la pandemia, hasta 2022 los ingresos del SPNF aumentaron en un 43 %, mientras que los gastos crecieron en 17 %. Entre 2017 y 2022 los ingresos del SPNF no lograron superar los gastos, por lo que se observa un déficit fiscal en todos los años.

El déficit global para 2020 fue de USD 7 mil millones, mientras que para 2021 se redujo significativamente en USD 5,3 mil millones. Esto se explica, en parte, por el efecto rebote que se observó después de la pandemia, que resultó en un aumento de los precios internacionales de las materias primas, y, por lo tanto, en mayores ingresos petroleros y tributarios para el Ecuador, según organismos internacionales (OCDE et al. 2023).

**Gráfico 1**  
Ingresos y gastos del Sector Público No Financiero ecuatoriano 2017-2023 (millones de USD)



\*Para el año 2023, se incluye información hasta junio.  
Fuente: Operaciones SPNF, Banco Central, junio 2023a.  
Elaboración: FARO, 2023.



**USD 27 M**  
Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el déficit global de 2022 fue de USD 27 millones.



**USD 515 M**  
A junio de 2023, se presentó un superávit global de USD 515 millones.



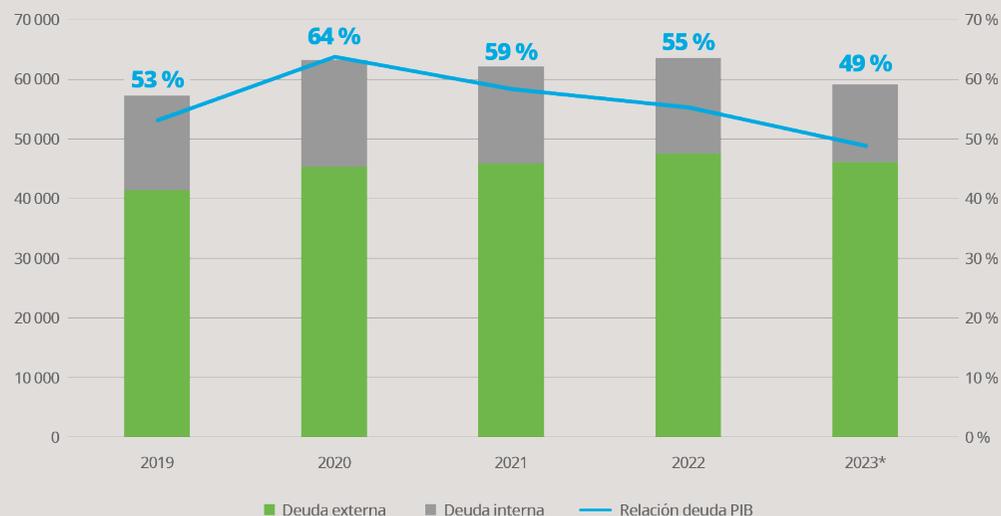
**USD 1 823 M**  
Cifra menor a la del mismo periodo del año anterior (USD 1 823 millones).

<sup>1</sup> El Sector Público No Financiero está conformado por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado más las empresas públicas y gobiernos locales. Este análisis incluye a las entidades pertenecientes a las cinco funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social), los Gobiernos Autónomos Descentralizados, universidades públicas, empresas públicas y las instituciones que conforman la Seguridad Social (IESS, ISSFA e ISSPOL).

## Deuda

La deuda pública total ha crecido en un 11 %, desde 2019 hasta 2022. Para 2023 esta cifra alcanza USD 59 101 millones<sup>2</sup>, que equivalen al 49 % del Producto Interno Bruto (PIB). En este periodo, la relación deuda/PIB alcanzó su periodo más alto (64 %) en 2020, explicado por el fuerte impacto de la pandemia en la economía ecuatoriana. Según la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas, para el año 2025 la meta de la relación deuda/PIB no deberá superar el 57 %. De manera que se deben considerar factores como el gasto público, políticas de ingresos, manejo de egresos, entre otros, para lograr esta meta.

**Gráfico 2**  
Evolución de la deuda pública total 2019-2023 (millones de USD)



\*Para el año 2023, se incluye información hasta julio.  
Fuente: Boletines de Deuda, Ministerio de Economía y Finanzas, varios años.  
Elaboración: FARO, 2023.

USD  
46 149 M



A julio de 2023 la deuda externa fue de USD 46 149 millones, con el 51 % correspondiente a obligaciones con organismos multilaterales.

USD  
12 951 M



Por su parte, la deuda interna para julio de 2023 fue de USD 12 951 millones; el 36 % de este monto corresponde a títulos de deuda interna con el sector público y con el sector privado.

<sup>2</sup> La deuda pública total es la sumatoria de la deuda interna, externa y otras obligaciones del Sector Público No Financiero. La deuda interna son las obligaciones del Estado por la emisión de bonos en el mercado local. La deuda externa es el conjunto de obligaciones del Estado con acreedores del extranjero y representa el componente más importante de la deuda total.

### Reservas internacionales (RI)

Las RI constituyen el monto de activos líquidos<sup>3</sup>, mayoritariamente en dólares, que dispone el BCE de manera inmediata para cumplir con las obligaciones<sup>4</sup> con el exterior requeridas por sus depositantes (entidades del sector público, privado y de la economía popular y solidaria).

El BCE debe administrar las RI siguiendo las mejores prácticas internacionales, invirtiéndolas en activos bajo criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, para garantizar que todos los requerimientos de los depositantes del BCE con el exterior sean debidamente cubiertos.

**Gráfico 3**  
Reservas internacionales 2018-2023 (millones de USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2023a.  
Elaboración: FARO, 2023.

En mayo de 2021, La Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización estableció la acumulación gradual de las reservas internacionales hasta que cubra totalmente las cuentas de todos los depositantes del BCE.

USD  
**6 874 M**

2023 **59 %** 2022 **24 %**



Al 25 de agosto de 2023, las RI alcanzaron USD 6 874 millones, equivalentes al 59 % del total de pasivos exigibles (USD 11 597 millones). Frente a agosto de 2022, el monto de RI cayó en 24 %.

<sup>3</sup> Activos líquidos son aquellos que en condiciones normales pueden convertirse en dinero sin una pérdida significativa de valor.

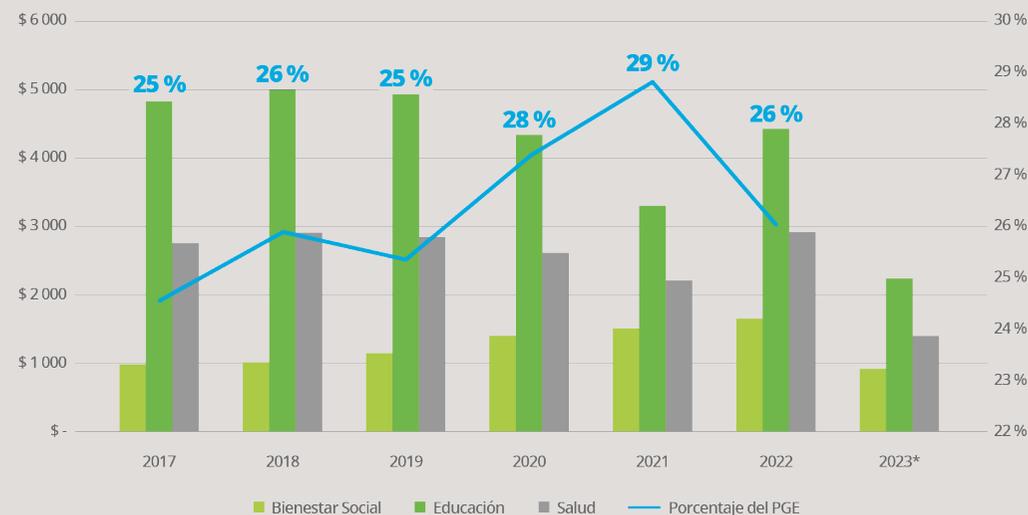
<sup>4</sup> Estos fondos se utilizan con diversos propósitos, como la adquisición de combustibles importados, el pago de la deuda externa gubernamental y el envío de transferencias al extranjero por parte de empresas, hogares y personas.

### Presupuesto para sectores sociales

Entre 2016 y 2022, el presupuesto destinado a educación, salud y bienestar social ha representado, en promedio, el 26 % del Presupuesto General del Estado (PGE)<sup>5</sup>. No obstante, entre 2017 y 2021, el presupuesto para los sectores de educación y salud disminuyó considerablemente, -32 % y -20 %, respectivamente. En 2022 el presupuesto para los sectores sociales se incrementó en 8 % para bienestar social, 35 % para educación y 32 % para salud.

Hasta agosto de 2023 la ejecución de estos sectores alcanza el 14 % de lo planteado en el PGE.

**Gráfico 4**  
Ejecución del PGE para sectores sociales (millones de USD)



\*Para el año 2023, se incluye información hasta agosto.  
Fuente: Ejecución Presupuestaria, Ministerio de Economía y Finanzas, varios años.  
Elaboración: FARO, 2023.



El gasto público en estos sectores apunta a fortalecer el capital humano y al desarrollo social de un país; además aporta de forma directa a reducir inequidades en el mediano y largo plazo.



Es importante tener en cuenta que, en el contexto electoral, el PGE para 2024 será prorrogado<sup>6</sup>, es decir, será equivalente al PGE codificado<sup>7</sup> a diciembre de 2023.

<sup>5</sup> El PGE es el instrumento a través del cual se determinan y gestionan los ingresos y egresos de todas las instituciones del sector público. No incluye a la banca pública, la seguridad social, las empresas públicas, los municipios, prefecturas ni juntas parroquiales.

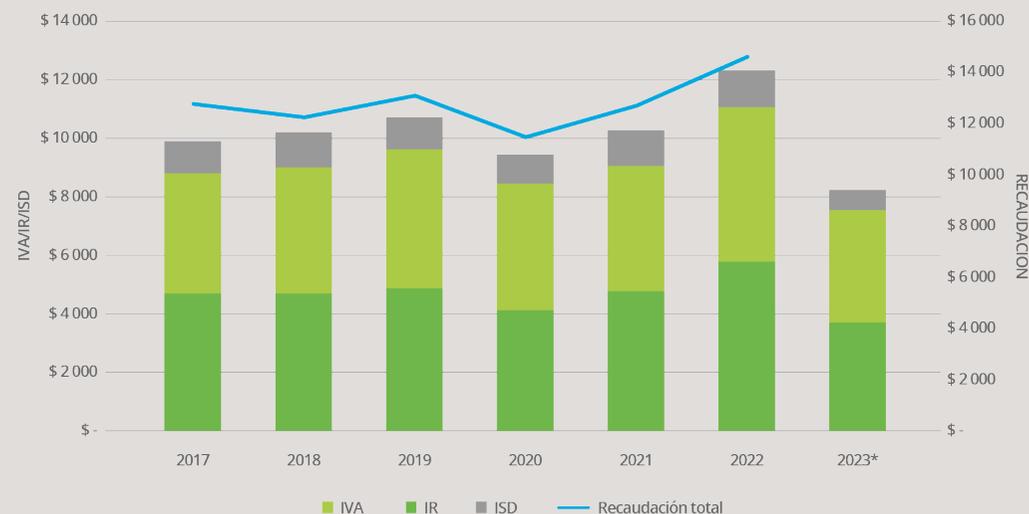
<sup>6</sup> El artículo 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas señala que, en año electoral, el nuevo gobierno debe presentar la proforma a la Asamblea Nacional en los primeros 90 días de gestión, mientras tanto se utiliza el presupuesto prorrogado, es decir el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.

<sup>7</sup> Es el presupuesto inicial que se modifica con aumentos o disminuciones debido a cambios necesarios frente a lo que se planificó. El presupuesto codificado incluye los cambios realizados durante todo el año, por lo cual su valor puede variar de forma permanente (FARO, 2019).

## Recaudación tributaria

La recaudación tributaria<sup>8</sup> en Ecuador ha mostrado una tendencia positiva a partir de la crisis de la pandemia de 2020, incluso para 2022 se evidencian cifras más altas que en el periodo prepandemia. En 2022 hubo un crecimiento en la recaudación del 14 % respecto a 2017, y tanto el IVA como el Impuesto a la Renta (IR) mostraron un aumento importante en la recaudación del 24 % y 28 % respectivamente, mientras que el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) creció en este periodo el 16 %.

**Gráfico 5**  
**Recaudación tributaria 2017-2023 (millones de USD)**



\*Para el año 2023, se incluye información hasta julio.  
Fuente: SRI, varios años.  
Elaboración: FARO, 2023.

**IVA 38 %**  
**IR 37 %**  
**ISD 9 %**

Desde el 2017 a 2022, en promedio, el IVA representó el 38 % de la recaudación anual total; el IR el 37 %, y el ISD el 9 %.

**USD 8 871 M**

Para julio de 2023, la recaudación tributaria fue de USD 8 871 millones, 3 % más en comparación del mismo mes de 2022. No obstante, con las reformas tributarias por la Ley de Fortalecimiento de la Economía Familiar, se pronostica una caída en los ingresos tributarios por la reducción del IR a personas naturales.

<sup>8</sup> La recaudación tributaria se refiere a los ingresos que el Gobierno obtiene a través de la imposición de impuestos y otros tributos a los ciudadanos y a las empresas. Estos ingresos son una fuente fundamental de financiamiento para las finanzas públicas, ya que se utilizan para financiar programas y servicios gubernamentales, como educación y salud.

### 3. Conclusiones y retos para el nuevo gobierno

El panorama de las finanzas públicas en Ecuador presenta desafíos significativos para los próximos años. El gasto en sectores críticos como educación, salud y bienestar social ha fluctuado en los últimos años, lo que podría afectar al desarrollo social a largo plazo.

La Constitución del Ecuador establece que, para los sectores de educación y salud, el Estado asignará de forma progresiva recursos públicos del PGE con incrementos anuales de al menos el 0,5 % del PIB hasta alcanzar un mínimo del 6 % del PIB para la educación inicial, básica y bachillerato, y hasta alcanzar al menos 4 % del PIB para salud.

El PGE prevé un déficit global de USD 2 630 millones para 2023, sin embargo, varios analistas económicos estiman que el déficit estará cerca de los USD 5 000 millones, como resultado de una caída en los ingresos fiscales, por la desaceleración de la economía, el estancamiento en la producción petrolera y las reformas tributarias en Ecuador. Para 2024, el escenario sería muy parecido, pues el país debe enfrentar, además, una falta de acceso a financiamiento internacional.

Mantener una eficiencia en la recaudación tributaria, como evitar la evasión fiscal y priorizar gastos tributarios, debe ser una prioridad ineludible para el próximo gobierno, de cara a los futuros pagos de la deuda, entre otras cosas. La gestión de estas finanzas públicas será fundamental para garantizar la estabilidad económica y el bienestar de la sociedad ecuatoriana para el siguiente periodo presidencial.

#### Sobre la autora

**María Emilia Valencia** es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente cursa una Maestría en Cooperación Internacional al Desarrollo: Gestión y Dirección de Proyectos. Cuenta con experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, así como en investigación en temas relacionados con transparencia fiscal y presupuestaria y temas coyunturales. Se desempeña como asistente del área de Investigación y Evaluación de Políticas Públicas y Programas de FARO.

#### Referencias

- Banco Central del Ecuador. (2023a). Sector Monetario y Financiero. Recuperado de: <https://bit.ly/3PT83z0>
- Banco Central del Ecuador. (2023b). ¿Por qué son importantes las Reservas Internacionales? Recuperado de: <https://bit.ly/3PT88mi>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023a). Plataforma de Ejecución Presupuestaria. Recuperado de: <https://bit.ly/3ZuKBeo>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023b) Boletines de Deuda. Recuperado de: <https://bit.ly/46rlkE6>
- OECD et al. (2023), Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023. Paris, OECD. Recuperado de: <https://bit.ly/46rlonk>
- SRI (varios años). Estadísticas Generales de Recaudación. Recuperado de: <https://bit.ly/3rAxonL>